

Esta lista de comprobación tiene el objetivo de guiar al deportista y su médico sobre los requisitos de solicitud de una AUT y permitirá al Comité correspondiente evaluar si se cumplen los criterios relevantes del EIAUT.

Tenga en cuenta que no basta con completar el formulario de AUT; es **OBLIGATORIO** aportar los documentos de apoyo. *Completar el formulario y la lista de comprobación NO garantiza la concesión de una AUT.* Por el contrario, en determinados casos una solicitud podría ser legítima pese a no incluir todos los elementos de la lista de comprobación.

☐ El formulario de solicitud de una AUT debe incluir:	
☐	Todas las secciones cumplimentadas a mano con letra de imprenta
☐	Toda la información presentada en [idioma]
☐	La firma del médico que realiza la solicitud
☐	La firma del deportista
☐ El informe médico debe incluir detalles sobre:	
☐	Anamnesis: síntomas de obstrucción de la vía aérea, estímulos de provocación, factores agravantes, exacerbaciones, edad de inicio, evolución de la enfermedad bajo tratamiento (especificar)
☐	Hallazgos en la exploración: obstrucción del flujo aéreo en reposo, exclusión de diagnósticos diferenciales
☐	Resumen de los resultados de las pruebas diagnósticas: espirometría; si la espirometría fuese normal, incluir una prueba de reversibilidad; si ambas pruebas fuesen normales, incluir una prueba de provocación
☐	Interpretación de los síntomas, signos y resultados de las pruebas a cargo de un neumólogo
☐	Agonistas beta-2 (excepto salbutamol, salmeterol, formeterol por inhalación y a dosis terapéuticas, están prohibidos siempre) y/o glucocorticoides (solo prohibidos en competición y cuando se administre por vía sistémica) recetados, incluyendo dosis, frecuencia y vía de administración
☐	Respuesta al tratamiento con la medicación previa/actual
☐ Entre los resultados de las pruebas diagnósticas deben incluirse copias de:	
☐	Informe de espirometría con curva de flujo
☐	Informe de espirometría con curva de flujo tras la administración de un broncodilatador (prueba de reversibilidad) si los resultados de la espirometría anterior son normales
☐	Documentación (incluido un informe de espirometría con curva de flujo) de una prueba de provocación aceptada si los resultados de las dos espirometrías anteriores son normales
☐ Información adicional incluida (no obligatoria)	
☐	Registro de flujo máximo, resultados de la prueba de alergia, resultados de la espirometría previa y de las pruebas de provocación